

DECRETO N° **85** /

TEMUCO,

VISTOS:

07 ENE. 2016

1.- El Decreto Alcaldicio N° 102 de fecha 19 de Febrero de 2014, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N° 24-2014 ID 1658-164-LP14, "Pavimentación Paseos Peatonales Barrio Temuco"

2.- El Decreto Alcaldicio N° 243 de fecha 16 de Abril de 2014, que acepta la oferta de \$ 231.938.603.- presentada por Constructora Enco Ltda.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.192 de fecha 27 de Mayo de 2014, que aprueba el contrato suscrito entre la Constructora Enco Ltda. y la Municipalidad de Temuco.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.837 de fecha 01 de Octubre de 2014, que aprueba un aumento de plazo de 60 días corridos, quedando como fecha de término el 28 de Noviembre de 2014.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 5.012 de fecha 24 de Diciembre de 2014, que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de las obras.

6.- La carta de la Constructora Enco Ltda. de fecha 10 de Diciembre de 2015, que solicita la Recepción Definitiva de las obras.

7.- El Decreto Alcaldicio N° 4.099 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que designa la Comisión de Recepción Definitiva de las obras.

8.- La Liquidación de contrato de fecha Enero de 2016.

9.- El Acta de Recepción Definitiva de fecha 06 de Enero de 2016.

10.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 06 de Enero de 2016, de la Obra: "Pavimentación Paseos Peatonales Barrio Temuco", P.P. 24-2014 ID1658-164-LP14.

Devuélvase al contratista el siguiente documento:

- Vale a la Vista N° 16761549 del Banco BCI, de fecha 12 de Mayo de 2014, por un monto de \$ 11.596.931.-, con vencimiento el 01 de Febrero de 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/MFG

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Tesorería
- Departamento de Ejecución de Obras. (MFG)
- Contratista
- Oficina de Partes

ACTA RECEPCION DEFINITIVA

PROPUESTA PUBLICA : "PAVIMENTACION PASEOS PEATONALES BARRIO, TEMUCO" Propuesta Pública N° 24-2014.

Con fecha 06 de Enero de 2016, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: **"Pavimentación Paseos Peatonales Barrio, Temuco" Propuesta Pública N° 24-2014**, adjudicado a la Constructora ENCO Ltda., mediante Decreto Alcaldicio N° 243 de fecha 16 de Abril de 2014.- La Comisión de Recepción Definitiva de la obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 4.099 de fecha 15 de Diciembre de 2015, y lo integran los siguientes funcionarios:

- Sr. Teodoro Rojo Flores, Arquitecto, Dirección de Planificación
- Sr. Jaime Alarcón Fuentes, Arquitecto, Equipo de Desarrollo de Barrios
- Srta. Rocio Zablah Aste, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- Srta. Patricia Pérez Melgarejo, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales

Con el objeto de proceder a la Recepción Definitiva de la obra **"Pavimentación Paseos Peatonales Barrio, Temuco" Propuesta Pública N° 24-2014**, contrato a suma alzada adjudicado a la Constructora ENCO Ltda., mediante Decreto Alcaldicio N° 243 de fecha 16 de Abril de 2014, por un monto de \$231.938.603.- (doscientos treinta y un millones novecientos treinta ocho mil seiscientos tres pesos) IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3.837 de fecha 01 de Octubre de 2014, que aprueba una modificación de obras a presupuesto compensado y un aumento de plazo de 60 días corridos, quedando como fecha de término el 28 de Noviembre de 2014.

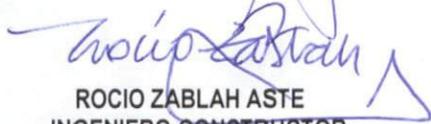
El Decreto Alcaldicio N° 5.012 de fecha 24 de Diciembre de 2014, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de las obras.

La Comisión Receptora revisó detenidamente la obra: **"Pavimentación Paseos Peatonales Barrio, Temuco" Propuesta Pública N° 24-2014**, con fecha 05 de Enero de 2016, dejando observaciones indicadas en terreno con fecha 05 de Enero de 2016, las cuales fueron subsanadas, dándolas por recibidas con fecha 06 de enero de 2016.

Para constancia firman los miembros de la Comisión Receptora, Inspección Técnica y el Contratista.



TEODORO ROJO FLORES
ARQUITECTO
DIRECCION DE PLANIFICACION



ROCIO ZABLAH ASTE
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



MONICA FUENTES GUTIERREZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



JAIME ALARCON FUENTES
ARQUITECTO
EQUIPO DE DESARROLLO DE BARRIO



PATRICIA PEREZ MELGAREJO
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



CONSTRUCTORA ENCO LTDA.
CONTRATISTA

TEMUCO, 06 de Enero de 2016